

fectos. No precisa seguir informándose para saber que allí hay unas cosas ajenas por completo a nuestro programa neutral en todo sentido mantenido como base educativa. El programa del nuevo Gobierno. Hay que mantenerlo. Y no se aviene esa práctica con el programa fundamental en el plan de reorganización. No digo que se lance a la calle a la educación para que mueran de hambre. Buscarles un acomodo diferente en el que puedan ser inofensivas. Si hay una cosa verdaderamente ajena a las propósitos de la reforma, es preciso que venga esa cosa a un modo absoluto. No pueden haber cosas que no tengo el recuerdo de un hombre que me tenía en la mente hacer reorientar. Me refiero al Lic. don Juan Alvarado. Al final de su Administración, don Juan Alvarado de Costa Rica con el objeto de que no estaban de acuerdo con el programa que no llevaban a feliz término. Del análisis personal se encontró que había allí una cosa que se debía remover. Y se hizo esto sin perder de vista el caso de un inspector de enseñanza que era un enigma. El hombre que hablaba y además hacía cabalgar palabras pegadas a los ojos un par de años atrás, misteriosos. Nadie podía penetrar su pensamiento. Los informes

eran sospechosos acerca de su persona, pero tampoco había en su contra un cargo definitivo. Me tocó a mí investigar el caso. Me acerqué a aquel hombre y nada pude obtener en claro. De mi conversación con él deduje en primer término que había un hermetismo en su espíritu y además que no tenía afición a la escuela ni siquiera a una materia determinada de la enseñanza. Nada malo podía hacer, es verdad. Pero estaba fuera del alma de la enseñanza. Mi informe fue terminante. Había que separar a aquel hombre. Así se hizo. Se le permitió vivir en un cuarto aislado y ganar su sueldo. Poco tiempo después, había desaparecido. Y es que no podemos apartarnos de esas prácticas sanas de independencia absoluta. Quien no lleva fines puros de enseñanza, lleva fines parciales. Y eso provoca la disolución y el desorden. Y del mismo modo que a un sacerdote que da clase de latín no se le permitiría la propaganda de sus creencias religiosas, tampoco se le puede permitir al maestro de matemáticas o de lo que sea, la propaganda de sus creencias políticas. Por eso creo yo que no se ha organizado todavía la Escuela Normal como conviene. No dudo sin embargo de que el actual Secretario de Educación don Luis Dobles Segreda, tomará el buen camino. Esta vez le suplico ser lo más fiel que pueda a mi pensamiento en ese sentido. Yo no quiero que más tarde, cuando ya no pueda defenderme, se me atribuyan pensamientos que no están en armonía con mi uniforme manera de ser y de pensar.

R. C.